

## COMPONENTE ELECTIVO

El estudiante deberá aprobar 12 créditos del área de formación I (Educación) y 4 créditos del área de formación II (Contexto amazónico).

<b>*AREA DE FORMACIÓN I (EDUCACIÓN)</b>	
<b>ESPACIO ACADÉMICO</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Pedagogía y didáctica	4
Educación inclusiva, diversidad e interculturalidad	4
Teorías del aprendizaje	4
Tecnologías educativas y E-learning	4
Diseño curricular y planeación educativa	4
Sociedad moderna y filosofía	4
Evaluación educativa	4
Escritura académica y pensamiento crítico	4
<sup>1</sup> Educación matemática: investigación, prácticas pedagógicas y formación docente	4
<sup>2</sup> Educación física y deportes: investigación, procesos y perspectivas	4
<b>AREA DE FORMACIÓN II (CONTEXTO AMAZÓNICO)</b>	
<b>ESPACIO ACADÉMICO</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Cultura y territorio amazónico	4
Didáctica de la educación y cultura ambiental	4

<sup>1,2</sup>La oferta de estos espacios académicos estará sujeta a un número mínimo de cinco estudiantes egresados de los programas de Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación, o afines e interesados en matricular los espacios académicos.

\***Homologable:** Espacios académicos homologables con el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental – DECA, de la Universidad de la Amazonia.

\* **Pre-requisito.** Estos espacios académicos deberán matricularse en estricto orden como está dispuesto en la estructura curricular.